

INSTRUCCIONES A CUMPLIR POR ORGANIZADORES Y EQUIPOS FRENTE EL COVID-19

1. INSTRUCCIÓN DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

Las siguientes instrucciones serán de obligatorio cumplimiento en todas las pruebas que se lleven a cabo con autorización de la Federación Andaluza de Automovilismo.

El **Delegado Federativo** de la modalidad, tendrá la potestad de paralizar o suspender el evento en cualquier momento, si considerara que no se están cumpliendo con el **protocolo sanitario, las instrucciones especificadas por las diferentes administraciones en los informes de autorización de la prueba o las instrucciones descritas a continuación:**

Todos los participantes en un evento, tanto Organización, Oficiales, Deportistas y personal de asistencia o acompañantes de los participantes, están obligados a rellenar la **“DECLARACION DE RIESGO COVID-19”** la que deberán enviar obligatoriamente antes del jueves anterior al evento y al correo que se especifique en el reglamento particular de la prueba de la persona designada como **“COORDINADOR PARA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL PROTOCOLO”** que será la persona responsable de confirmar al Delegado Federativo que están todos aptos para participar en el evento, estando **TOTALMENTE PROHIBIDO** que una persona que no haya enviado dicha declaración, se encuentre en las zonas de asistencia u organización, siendo responsabilidad del equipo si es un acompañante del mismo.

Cualquier persona que no supere lo especificado en dicha declaración **NO ESTARA AUTORIZADA A PARTICIPAR** ni a estar en los lugares de organización o asistencia.

DURANTE LA PRUEBA

Durante el desarrollo de la prueba (desde la entrega de documentación hasta la entrega de trofeos) tanto el Delegado Federativo como cualquier Comisario designado por el Delegado, tendrá la potestad de tomar la temperatura de cualquier participante, comisario o personal de asistencia que en caso de pasar los 37,5º de temperatura corporal, **deberá abandonar inmediatamente la prueba y sus instalaciones.**

EL PLAN DE SEGURIDAD

El plan de seguridad de cada prueba especificará el protocolo a seguir en el caso de tener la sospecha de un COVID-19 positivo (dónde confinarlo, dónde y cómo evacuarlo, EPI para el personal sanitario en contacto directo, filiación de las personas con las que ha tenido un contacto de riesgo, etc.).

Este protocolo, durante el desarrollo de la prueba se llevará a cabo por las ambulancias contratadas que se encuentran en las salidas de los tramos.

Por este motivo, es muy recomendable disponer de una ambulancia SVA con medico durante el desarrollo de las verificaciones con el fin de utilizarla como lugar de aislamiento en caso de detección de algún caso de COVID-19 y que el medico siga el protocolo estipulado.

JEFE MEDICO Y AMBULANCIA

El organizador deberá enviar a la empresa del servicio de ambulancias contratado el PROTOCOLO SANITARIO desarrollado por la FAA y debidamente aprobado por la Junta de Andalucía, el cual será de obligatorio cumplimiento, además de coordinar con la empresa para que el médico que asista en la ambulancia sea catalogado como RESPONSABLE MEDICO DE LA PRUEBA, para lo que tendrá que aportar el nombre y número de colegiado que se deberá incluir en el complemento de oficiales de la prueba. En los Rallyes serán tantos médicos como los necesarios según tramos cronometrados.

También tendrá que advertir a la empresa de ambulancias de que el personal médico-sanitario que tenga que atender un posible caso de COVID-19, deberá llevar los dispositivos de protección personal EPI según normativa (guantes,

mascarilla FFP2 sin válvula o superior, bata o mono y gafas o pantalla protectora), así como ser conocedor del protocolo de actuación ante una sospecha de posible caso de COVID-19.

Si fuese necesario tener que realizar una prueba rápida del COVID-19, esta será aportada por DELEGADO FEDERATIVO, al cual la FAA le hará llegar los Test el día anterior de la prueba.

En el caso de que el Medico tuviese que hacer alguna actuación por motivos del COVID-19, este deberá realizar un informe y entregárselo directamente al Delegado Federativo o en su caso al COORDINADOR DEL PROTOCOLO SANITARIO.

Se recomienda la contratación de una ambulancia SVA para el horario de las verificaciones con el fin de utilizarla como lugar de confinamiento en caso necesario por un posible diagnóstico de COVID-19.

2. RECOMENDACIONES ESPECIALES A CUMPLIR POR LOS ORGANIZADORES

BRIEFING

El Briefing, de considerarlo necesario el director de Carrera, deberá entregarse por escrito, en el caso de que hubiese algún tema importante que considerase que se hiciese presencial, la FAA aportara al organizador la plataforma digital para realizar el mismo de forma telemática, por lo que en las hojas de verificaciones será obligatorio que especifiquen el correo electrónico ya que sería a través del mismo por el que se convocaría el Briefing de obligatoria asistencia.

REUNION DE SEGURIDAD

El Organizador deberá prever una reunión de seguridad telemática con la aplicación que le aportará la FAA, el día anterior a las verificaciones en un horario que sea adecuado para todos los que deban asistir (Recomendable de 20:00 a 21:00). A esta reunión coordinada por el Director de Carrera y el Jefe de Seguridad, deberá invitar a todas las personas que vayan a actuar en la prueba en temas de seguridad, siendo obligatoria la asistencia del responsable de la organización, así como todos los Comisario de Ruta, Radios, Coches "S", Coches "R", Jefes de Tramo, Coche Cintas, "000", "00", Coche "0", Coche escoba y todo aquel que el Director de Carrera considere oportuno.

OFICINAS

El organizador deberá habilitar las oficinas necesarias según el tipo de prueba y de las medidas oportunas para que el número de personas previsto para cada reunión o zona de trabajo, puedan estar con las medidas de separación obligatorias. (1,5 metros entre cada uno)

ENTREGA DE DOCUMENTACION

A la entrada del lugar de la entrega de documentaciones, el organizador deberá habilitar una mesa con **GEL HIDROALCOHOLICO** y un recipiente con tapa para los residuos (Guantes, mascarillas, etc.).

Todas las personas que se encuentren realizando las labores de entrega de documentación, deberán estar obligatoriamente equipadas con mascarilla y guantes, así como desinfectarse las manos después de atender a cada participante.

Para la entrega de documentación, será obligatorio respetar la hora estipulada de cada equipo en el complemento específico, para acceder al lugar será obligatoria la utilización de mascarilla sanitaria.

Podrá acceder al lugar solo una persona por equipo, cual deberá ir obligatoriamente equipada con la correspondiente mascarilla y limpiarse las manos al entrar con el gel hidroalcohólico antes de tocar nada del interior.

VERIFICACIONES TECNICAS

La zona de Verificaciones Técnicas deberá estar correctamente acotada desde 5 metros antes del C.H. y hasta la entrada de Parque Cerrado o 5 metros después de los puestos de verificación, con el fin de separar al público al menos de 2

metros de la zona verificación. El organizador deberá colocar un voluntario para controlar que no acceda a esta zona ninguna persona no autorizada.

En el C.H. de las verificaciones, el organizador habilitara una mesa provista con **GEL HIDROALCOHÓLICO**.

Tanto el Cronometrador del C.H. como todos los Comisarios Técnicos actuantes, deberán estar provistos de la correspondiente mascarilla y guantes durante todo el proceso de verificaciones.

A la zona de Verificaciones Técnicas solo podrá acceder una persona por vehículo, debiendo ir la misma equipada con mascarilla y guantes, siendo **OBLIGATORIO** que se desinfecte las manos en el C.H. para poder acceder a las verificaciones.

En cada calle de verificación, el organizador deberá prever una mesa equipada con un bote de **GEL HIDROALCOHÓLICO** y un paquete de guantes para la utilización de los Comisarios Técnicos, así como un recipiente con tapa para los residuos (Guantes, mascarillas, papel, etc.)

Los Comisarios Técnicos deberán desinfectarse las manos después de verificar cada vehículo.

PARQUES CERRADOS – REAGRUPAMIENTOS

En los Parques Cerrados y en los Reagrupamientos, se deberá marcar el sentido de giro del público alrededor del vallado del mismo con el fin de que todos caminen en el mismo sentido y no se encuentren de frente, debiendo estar controlado por una persona de la organización.

CONTROLES HORARIOS (Parques, C.H salida, Salida, C. Stop, etc.)

Todo el personal que se encuentre realizando alguna labor en cualquier control, deberá estar equipado obligatoriamente con mascarilla y guantes.

El organizador deberá intentar prever a cada uno de los controles una mesa en la cual se colocará un bote de **GEL HIDROALCOHÓLICO** a disposición de los participantes y los Comisarios, debiendo estos desinfectarse las manos después de la manipulación del carnet de ruta o cualquier documento del participante.

CEREMONIA DE SALIDA

Se autorizarán las ceremonias de salida si el lugar donde se va a realizar es lo suficientemente grande como para que no se forme una gran aglomeración de espectadores en un mismo punto, si el lugar no reúne las adecuadas condiciones, esta no se autorizará.

TRAMOS CRONOMETRADOS - CIRCUITOS

El organizador deberá colocar en los lugares que se prevea o ya conocidos como de gran afluencia de público, los voluntarios suficientes para controlar la debida separación entre el público y que no se formen grupos masivos de espectadores, informando de inmediato al Jefe de Seguridad o al Director de Carrera si no pudiesen controlar situación.

VERIFICACIONES FINALES

Para las verificaciones finales no está permitida la presencia de más de 2 mecánicos por coche.

Las mismas se deberán realizar en el taller estipulado por la organización donde todos los asistentes deberán estar en todo momento con mascarilla y guantes.

Si estas se hacen en el mismo Parque Cerrado, se deberá colocar una mesa con gel hidroalcohólico y guantes para los Comisarios Técnicos y mecánicos, debiendo colocar también un recipiente con tapa para los residuos desechados. (Guante, mascarillas, papel, etc.)

ENTREGA DE TROFEOS

La entrega de trofeos, si se realiza en un lugar al aire libre, se deberá recomendar al público asistente que guarden las medidas de distancia estipuladas por las autoridades sanitarias, además de ir todos con mascarilla.

En caso de realizarse en local cerrado que no garantice la separación adecuada del público, esta se realizara solo con la asistencia de los galardonados y personal de prensa acreditado, estando prohibida la entrada a cualquier otra persona.

Todos los pilotos galardonados deberán llevar colocada en todo momento la mascarilla, permitiéndose quitar solo después de haber recogido su trofeo de la autoridad correspondiente y para la foto de rigor, poniéndosela otra vez de inmediato.